INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES			
FECHA	30/11/2021	**PROCESO No.**	MC.101.10.07.47-2021
OBJETO	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN E IMPLEMENTACIÓN COMO APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL I FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN INFANTIL VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA META P 82.		
PLAZO	Quince (15) días	**PRESUPUESTO OFICIAL**	DOCE MILLONES DE PESOS. ($12.000.000,00).

ORDEN DE ELEGIBILIDAD						
	NOMBRE PROPONENTE	**NIT**	**R/L.**	**C.C.**	**PRECIO OFRECIDO**	**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**
1	GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS	1049620671-1	N/A	1049620671 de Tunja	DOCE MILLONES DE PESOS. ($12.000.000,00).	UNICO PROPONENTE

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA UNICO OFERENTE					
ITEM PLIEGO CONDICIONES	**DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO**	**CUMPLE**		**N/A**	**No. FOLIO**
		SI	**NO**		
OFERTA ECONOMICA					
	PROPUESTA ECONÓMICA.				
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS. ($12.000.000,00).	X			Presentada a través de la plataforma SECOP"
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	x			tres (3) folios
	El proponente GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS, allega Registro Único Tributario				
OBSERVACIONES					
1- Allega propuesta económica; dicha propuesta económica está dentro de los máximos presupuestales.					
2- Allega Registro Único Tributario con obligaciones definidas y con actividades acordes y concomitantes a las actividades comerciales registradas en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Casanare he igualmente son afines al objeto del presente objeto contractual.					

RESULTADO DE LA VERIFICACION.			
	CUMPLE		**OBSERVACIÓN GENERAL / RECOMENDACIÓN**
	SI	**NO**	
HABILITADO	x		De acuerdo a lo anterior, el proponente GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS C.C 1049620671, **SI CUMPLE** los requerimientos mínimos habilitantes financieros exigidos y por la tanto se declarar **HÁBIL** para el desarrollo del objeto contractual del presente proceso.

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

Evaluador Financiero
ESTEBAN FELIPE SILVA GUERRA
Profesional Contratado.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

ITEM PLIEGO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	N/A	No. FOLIO
	CAPACIDAD JURIDICA				
3.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	x			Aportada mediante la plataforma SECOP2
3.1.2.	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	x			Aportada mediante la plataforma SECOP2
3.1.3.	COPIA DE LA LIBRETA MILITAR			x	
3.1.4.	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL	x			Aportada mediante la plataforma SECOP2
3.1.5.	REGISTRO MERCANTIL		x		
3.1.6.	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL			x	
3.1.7.	CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL				NO Aportada mediante la plataforma SECOP2 solo allega el de los últimos dos meses
3.1.8.	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	x			Aportado mediante la plataforma SECOP2, verificado vía web.
3.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X			Aportada mediante la plataforma SECOP2, expedida por Aseguradora solidaria, certificado Nº 605-47- 994000091556, verificada vía web.
3.1.10.	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	x			Aportado mediante la plataforma SECOP2, verificado vía web.
3.1.11	ANTECEDENTES FISCALES.	x			Aportado mediante la plataforma SECOP2, verificado vía web.
3.1.12	ANTECEDENTES JUDICIALES.	x			Aportado mediante la plataforma SECOP2, verificado vía web.

OBSERVACIONES

Verificados los requisitos de orden jurídico, se observa que la oferta carece de documento que acredite: CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL, en consecuencia se debe requerir al oferente en el término de traslado del informe de evaluación para que si a bien lo tiene realice la respectiva subsanación.

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

Evaluador Jurídico
MARCO ANTONIO CARVAJAL PELAYO
Oficina Asesora Jurídica.

CAPACIDAD TECNICA

3.2.1	La Entidad en aras de verificar la información referida a la experiencia especifica del proponente, y propender por la selección de un contratista idóneo que ejecute el respectivo contrato, garantizando experticia, suficiencia técnica, administrativa y operacional. Por lo anterior, la subdirección técnica del IDRY ha determinado exigir al proponente acreditar la experiencia específica de la siguiente manera: En un (1) Contrato celebrado , con entidades Estatales y/o Privadas, terminado y liquidado a la fecha de cierre del presente proceso y que el objeto sea igual al presente proceso quiere decir el suministro de Uniformes deportivos, restaurante, artículos deportivos. EL valor del contrato debe ser igual o superior a UNA (1) vez el valor del presupuesto oficial, expresado en smlv. La experiencia se acredita mediante certificaciones de cumplimiento o copia del contrato respectivo y copia del acta de terminación o liquidación del mismo, la cual deberá estar debidamente suscrita por el contratante y contratista, en el evento de que en alguno o algunos de los contratos no se acredite con los soportes antes solicitados estos contratos no se tendrán en cuenta para la habilitación, las cuales deben contener como mínimo: a) objeto del contrato, b) número del contrato, c) valor del contrato, d) plazo de ejecución del contrato, e) nombre del contratante y contratista y f) actividades y/o ítems ejecutados. Factura legal en caso de haberse celebrado con entidad privada. En el caso de certificados de contratos ejecutados bajo la modalidad de Consorcio, Unión Temporal u otra forma de asociación, se tendrá en cuenta el valor correspondiente al porcentaje de participación que el proponente hubiere tenido en los mismos.	X			10 FOLIOS

	►El proponente debe acreditar Establecimiento de comercio con Actividad económica CIIU relacionada específicamente con elaboración uniformes deportivos, lo cual se demostrará mediante certificado de registro mercantil de igual forma deberá garantizar que cuenta con la capacidad instalada mediante registro fotográfico y descripción de equipos para confección de uniformes deportivos y del área del establecimiento. Con base en el principio de selección objetiva de la contratación estatal, se reserva el derecho de verificar la información solicitada.	X			3 folios
	►El proponente debe acreditar mediante carta de compromiso a su favor, de disponibilidad de un establecimiento de comercio de servicio de restaurante ubicado en la jurisdicción urbana de Yopal lugar de realización la actividad objeto del contrato, que garantice el suministro de almuerzos contenido y especificado en la ficha técnica, soportada con: certificado mercantil actualizado el establecimiento, Registro Unico Tributario actualizado, Hoja de vida de un auxiliar de cocina titulado con certificado de manipulación de alimentos vigente. El IDRY, con base en el principio de selección objetiva de la contratación estatal, se reserva el derecho de verificar la información solicitada.	X			8 Folios

OBSERVACIONES

►Allega Contrato MC-101.10.07.219-2021 Objeto del contrato PRESTAR SERVICIOS EN LA SALIDA Y DOTACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS DEL CLUB HALCONES DE FUTBOL SONORO, A PARTICIPAR EN LOS XVI JUEGOS PARA LIMITADOS VISUALES, DEL 27 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 YOPAL CIUDAD SEGURA Y LÍNEA 6 INVERSIÓN TASA PRO DEPORTE. contratante: IDRY; contratista GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS individual 100% $19.000.000.00 equivalente a (20,9 smmlv) con sus respectivos soportes relacionados objeto relacionado con el objeto del presente proceso. experiencia solicitada en el proceso en smmlv = (13.2). anexa la minuta del contrato con su respectivas actas de liquidación **cumple.**

►Anexa la respectiva ficha técnica con especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado. CUMPLE

►Allega carta de disponibilidad de servicios de restaurante "PALO GRANDE" ubicado en la ciudad de Yopal, firmada por ELSA MILENA ÁNGEL SÁNCHEZ C.C. 1.056.552.055. Anexa RUT y cámara de comercio. Y hoja de vida de técnico en cocina con su respectivo certificado de manipulación de alimentos vigente. CUMPLE

► Acreditar, mediante registro mercantil, establecimiento de comercio de propiedad del proponente con actividad económica ciiu relacionada con la confección de prendas de vestir. certifica - establecimientos que es propietario de los siguientes establecimientos de comercio en la jurisdicción de esta cámara de comercio: *** nombre establecimiento : ryf distribuciones matricula : 115902 fecha de matricula : 20120608 fecha de renovacion : 20210324 ultimo año renovado : 2021 direccion : calle 55 9-02 barrio : prados del norte municipio : 15001 - tunja telefono 1 : 3134353721 correo electronico : ryf_distribuciones@hotmail.com actividad principal : g4762 - comercio al por menor de articulos deportivos, en establecimientos especializados actividad secundaria : c1410 - confeccion de prendas de vestir, excepto prendas de piel otras actividades : g4771 - comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel) en establecimientos especializados CUMPLE.

Observaciones: Cumple con los documentos técnicos solicitados.

RESULTADO DE LA VERIFICACION

	SI	NO	OBSERVACIÓN GENERAL / RECOMENDACIÓN
HABILITADO	X		Una vez finalizada la revisión de los requisitos mínimos habilitantes técnicos del proceso de la referencia, se concluye: Que la **PROPUESTA** presentada por GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS identificada con cédula de ciudadanía número1049620671de Tunja, es técnicamente **HÁBIL** teniendo en cuenta que **CUMPLE** con los requisitos mínimos requeridos en la invitación pública.
RECHAZADA		X	

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

Evaluador Técnico
HERSAIN HERRERA MENDIVELSO
Profesional Contratado.